

Bco-198

GUAYAQUIL, MARZO 31 DE 1.998

A LOS ACCIONISTAS DE  
EDIFICADORA MARIA ROSA  
CIUDA:.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

EN CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPANIA "EDIFICADORA  
"MARIA ROSA" Y EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO  
EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPANIAS. PRESENTO A  
VUESTRA CONSIDERACION EL REPECTIVO INFORME ECONOMICO CORRES-  
PONDIENTE AL EJERCICIO DE 1.998

1) A MI CRITERIO, LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA HAN DAJO  
CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTA-  
RIAS VIGENTES, ASI COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL  
Y DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA:

2) ANALIZADA LA CORRESPONDENCIA ASI COMO LOS REGISTROS  
CONTABLES CON SUS RESPECTIVOS COMPROBANTES Y LOS LIBROS  
SOCIALES, ESTIMO QUE LOS MISMOS SE LLEVAN Y CONSERVAN DE  
ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES, CONSERVAN-  
DOSE A MI JUICIO LA CUSTODIA Y CONSERVACION DE LOS BIENES  
DE LA SOCIEDAD Y DE TERCEROS QUE ESTAN BAJO LA RESPONSABIL-  
LIDAD DE LA COMPANIA; ADEMAS CABE SENALAR QUE HAN CUMPLIDO  
CON LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA FORMA  
CORRECTA:

3) DE LA REVISION EFECTUADA, CONSIDERO QUE LOS ESTADOS  
FINANCIEROS SON CONFIABLES Y ESTOS HAN SIDO ELABORADOS DE  
ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE  
ACEPTADOS, TAMBIEN SE HA COMPROBADO QUE LAS CIFRAS  
PRESENTADAS EN DICHS ESTADOS FINANCIEROS SEAN LAS MISMAS  
QUE ESTAN REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.

4) EN LA DOCUMENTACION REVISADA NO EXISTE CONVOCATORIA A  
JUNTA GENERAL, EN LA QUE SE HUBIERE OMITIDO PROPUESTA O  
DENUNCIA ALGUNA FORMULADA POR ACCIONISTAS O TERCEROS QUE  
ENTRANE PEDIDO DE REMOCION DE LOS ADMINISTRADORES O  
CUESTIONAMIENTO DE GESTION SOCIAL:

5) NO EXISTE COMENTARIO QUE HACER REFERENTE A LOS ASUNTOS  
MENCIONADOS EN LA RESOLUCION #92.1-3.0014 EXPEDIDA EN  
OCTUBRE 13 DE 1.992.

6) PARA TERMINAR QUIERO DEJAR CONSTANCIA DE MI PROFUNDO  
AGRADECIMIENTO POR EL APOYO Y LA COLABORACION RECIBIDA DE  
LOS ADMINISTRADORES PARA EL CUMPLIMIENTO DE MI FUNCION.

MUY ATENTAMENTE.

*Gonzalo Suarez*

ING. GONZALO SUAREZ  
REG. PROF. #12616 (C.F.A.)

